

ANEXO IA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE VOCALES DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA VALLE DE LA OROTAVA.

Presidente: D. Jesús Corvo Pérez

Vocal sector vitícola:

D^a. Dolores Cabrera Fernández.

Vocal sector vinícola:

D. Manuel Luis Hernández

En la sede del Consejo Regulador, sita en Parque Recreativo El Bosquito I – Urb. La Marzagana II-La Orotava, siendo las 18:00. horas del día 11 de agosto de 2023, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral designada por Resolución de 14 de julio de 2023, por la que se convocan elecciones a vocales de los sectores vitícola y vinícola para conformar el Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de origen protegida Valle de La Orotava.

Estando presentes la totalidad de los miembros de dicha Comisión, según se detalla al margen, ésta queda constituida válidamente.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3, actúa como Secretario de esta Comisión, D. Manuel Luis Hernández como vocal de menor edad.

Todos ellos declaran constituida esta Comisión Electoral que, tras su constitución, de conformidad con lo establecido en las bases que regulan el proceso electoral.

ACUERDA:

- 1) Ordenar al Secretario la publicación del presente Acuerdo junto con los censos elaborados de conformidad con lo establecido en las bases que regulan el proceso electoral, en el tablón de anuncios de la sede del Consejo y en su página web.
- 2) Ordenar al Secretario remitir este Acuerdo junto con los censos provisionales al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.

De todo lo cual yo, el Secretario de esta Comisión, doy fe, extendiendo la presente Acta en el lugar y fecha señalada ut supra.

Manuel Luis Hernández
Secretario Comisión

Dolores Cabrera Fdez

Jesús Corvo Pérez
El Presidente de la Comisión

